

INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A :

DANDO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS LEYES ECONÓMICAS Y CONTABLES DE LA COMPAÑÍA, Y, A LA LEY DE COMPAÑÍAS, PRESENTO, EN MI CALIDAD DE COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS, RESPECTO A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA COMISARIA, A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 231, NUMERAL 2, 274 Y 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ES MI OBLIGACIÓN PRESENTAR EL INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES INDICANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.

POR LA FACULTAD QUE SE ME OTORGA COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A , PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS , LUEGO DE HABER HECHO LA RESPECTIVA REVISIÓN DE LOS BALANCES, LIBROS CONTABLE, LIBRO DIARIO, LIBROS MAYORES, REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS, LIBRO BANCOS Y DOCUMENTOS DE SOPORTE, MI INFORME DE QUE : LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 SON: INGRESOS: U.S.D. 1500.00 , EGRESOS: U.S.D. 1635.68, LO QUE ARROJA UNA PÉRDIDA DE: U.S.D. 135,68, Y, PUEDO MANIFESTAR QUE: LOS MISMOS INFORMES FINANCIEROS SE ENCUENTRAN ELABORADOS CON TOTAL TRANSPARENCIA EN FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA, REFLEJANDO EN DICHS INFORMES EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADAS, REFLEJANDO LA REALIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO ARROWGREEN S.A. EN DICHO PERÍODO.

LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, EL EXPEDIENTE DE JUNTAS, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LLEVAN CON SUS RESPECTIVAS FECHAS Y SE CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, POR LO QUE PUEDO DAR FE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPUESTOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A. CUMPLEN CON TODAS LAS NORMAS LEGALES, Y, SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE EXIGEN LAS ENTIDADES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES.

QUITO, 14 DE MAYO DE 2020

ATENTAMENTE,


LINDA POLICARPA CARRASCO AROSTEGUI

C.I. No 170270167-1

COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A.